

La intercooperación y comercialización conjunta de las organizaciones de la Plataforma Comunitaria del Cauca

Aportaciones a la reincorporación territorial,
la construcción de paz y el desarrollo rural

(Versión resumida)



Carlos A. Acevedo Lasso (Coord.), Carlos Puig Lizarraga,
Elizabeth Fernanda López, Katerine Alejandra Duque, Luis Guridi Aldanondo,
Mirene Zufiaurre Astigarraga, Nancy Ruth Bravo, Jhan Carlos Moreno,
Rudith Edinson Camayo, Norvey Rodríguez

Esta publicación es el resumen de una investigación en el marco del proyecto "Fortalecimiento de agentes sociales para la construcción de paz territorial y modelos económicos alternativos en el norte del Cauca-Colombia, en diálogo con la experiencia vasca" (PRO-2019-K2/003)

Financiado por:



La intercooperación y comercialización conjunta de las organizaciones de la Plataforma Comunitaria del Cauca. Aportaciones a la reincorporación territorial, la construcción de paz y el desarrollo rural. (Versión Resumida)

Autoría: Carlos A. Acevedo Lasso (Coord.), Carlos Puig Lizarraga, Elizabeth Fernanda López, Katerine Alejandra Duque, Luis Guridi Aldanondo, Mirene Zufiaurre Astigarraga, Nancy Ruth Bravo, Jhan Carlos Moreno, Rudith Edinson Camayo, Norvey Rodríguez



www.hegoa.ehu.eus

UPV/EHU • Edificio Zubiria Etxea
Avenida Lehendakari Agirre, 81 • 48015 Bilbao
Tel.: 94 601 70 91 • Fax: 94 601 70 40

UPV/EHU • Centro Carlos Santamaría
Elhuyar Plaza 2 • 20018 Donostia-San Sebastián
Tel.: 943 01 74 64 • Fax: 94 601 70 40

UPV/EHU • Biblioteca del Campus
Nieves Cano, 33 • 01006 Vitoria-Gasteiz
Tel.: 945 01 42 87 • Fax: 945 01 42 87



www.javerianacali.edu.co/intercultural

Casa Villa Javier • Calle 18 N°. 118-250
Cali (Colombia)
Tel.: (+57-2) 321 82 00 / 485 64 00



<https://lanki.mondragon.edu>

Dorleta Auzoa z/g • 20540 Eskoriatza (Gipuzkoa)
Tel.: 943 71 41 57

Fotografía de portada: Yeiner Humberto Taquinas Peteche

Diseño y Maquetación: Marra, S.L.

Depósito Legal: Bi-01458-2022

ISBN: 978-84-16257-95-9



Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 4.0 España Este documento está bajo una licencia de Creative Commons. Se permite libremente copiar, distribuir y comunicar públicamente esta obra siempre y cuando se reconozca la autoría y no se use para fines comerciales. No se puede alterar, transformar o generar una obra derivada a partir de esta obra.

Licencia completa: <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>

Índice general

1. Sarrera / Introducción	4
2. La economía comunitaria, la agricultura familiar campesina y, la economía social y solidaria Formas de organización económica para la transformación de los territorios y la intercooperación	8
3. La Plataforma Comunitaria del Cauca: un espacio para una economía alternativa, la transformación social, la reincorporación territorial y la interculturalidad	13
4. Conclusiones	17
4.1. En el ámbito de la producción y la comercialización	17
4.2. Aspectos relacionados con la sostenibilidad ambiental	19
4.3. Sobre el empoderamiento económico de las mujeres en las iniciativas productivas y espacios de comercialización	20
4.4. Potencialidades, limitaciones y condicionantes para la intercooperación en el territorio	21
5. Recomendaciones	24
5.1. Sobre la estructura productiva de las organizaciones	24
5.2. Para la intercooperación en materia de comercialización	25
5.3. Para el reforzamiento del componente ambiental y solidario de la Plataforma	26
5.4. Para avanzar en el intercambio de conocimiento, tanto entre ellas como con otras organizaciones del territorio	27
5.5. Para el empoderamiento económico de las mujeres en las iniciativas productivas y espacios de comercialización	28

1. Sarrera

Ikerketa hau, "Cauca-Kolonbia iparraldean lurralde-bakea eta eredu ekonomiko alternatiboak eraikitzeko gizarte-eragileak indartzea, euskal esperientziarekin elkarrizketan (PRO-2019-K2/003)" proiektuan kokatzen da, Garapenerako Lankidetzaren Euskal Agentziak (GLEA) lagunduta. Proiektu horretan parte hartzen dute Euskal Herriko Unibertsitateko (UPV/EHU) Nazioarteko Lankidetzaren eta Garapenari Buruzko Ikasketa Institutuak (Hegoa); Mondragon Unibertsitateko (MU) Kooperatiba Ikasketen Institutuak-Lanki, eta Caliko Javeriana Unibertsitateko (PUJC) Kulturarteko Ikasketen Institutuak (IEI).

Caucako Plataforma Komunitarioko sei erakunde komunitariotako liderren parte-hartze aktiboa izan zuen ikerketak: Toribioko udalerriko Nasa Proiektua Elkartea eta Caldonoko udalerriko Herri Berriko Kabildo Indigena, lurraldeko komunitate indigenen ordezkariak; Asociación Gremial Regional para el Desarrollo Campesino Nortecaucano (Ardecán), biztanleria indigena, afroa eta mestizoak oinarri dituen erakundeak batzen dituena; Coomeep eta Cecespe, Kolonbiako gobernu eta FARC-EP erakundearen arteko akordioaren ostean sortutako kooperatibak; eta Caldonoko Emakumeen Elkartea (Amegpaz).

Hautatutako erakunde horiek, aldi berean, goragoko mailako beste egitura batzuen parte dira. Egitura horiek komunitate indigenak zein komunitate afrokolonbiarrak, nekazari-jatorrikoak edo FARC-EPko borrokalari ohien kolektiboetakoak biltzen dituzte. Ildo horretan, ikerketak jorratzen dituen esparruetan, hautatutako erakunde horiek erlazionatzen diren eta kide diren erakundeen adierazgarri direla uste da, antzekoak baitira lortutako aurrerapenak eta lorpenak, bai eta aurre egin beharreko zailtasunak eta erronkak ere.

Ikerketaren helburua Caucako Plataforma Komunitarioa izeneko kulturarteko artikulazio-gunea osatzen duten erakundeei orientabideak

eta gomendioak eskaintzea da, gizartea eraldatzeko praktika ekonomikoak inplementatzera bideratutako lurralde- eta komunitate-integrazioan aurrera egitearen aldeko apustuan, bereziki interkooperazio-tik, baterako merkaturatze-tik eta Gizarte Ekonomi-tik eta Solidariotik (ESS) jasotzen diren beste batzuetatik.

Dokumentu honek, labur-labur, egindako ikerketaren ondorioak jasotzen ditu, bai eta Plataformako erakundeei jarduera-eremu guztietan zuzendutako gomendioak ere. Ikerketa honetatik ateratzen diren ondorioak parte hartzen duten erakundeei eta lurraldeko antzeko beste batzuei aplikatu dakizkiekeela uste da, eta goragoko mailako erakundeei ekarpenak egin ere, bakoitzaren berezitasunak eta ezaugarriak eta testuinguruarenak kontuan hartuta, jakina. Era berean, uste dugu ikerketa honetan aurkeztzen diren gomendioak baliagarriak izan daitezkeela guztientzat, nahiz eta gomendio horien aplikagarritasuna eta erritmoak beren jardueraren testuingurura eta baldintza zehatzetara egokitu behar diren.

CARLOS ANCÍZAR ACEVEDO LASSO.

Kulturarteko Ikasketen Institutua
Caliko Javeriana Unibertsitatea



1. Introducción

Esta investigación se desarrolla en el marco del proyecto “Fortalecimiento de agentes sociales para la construcción de paz territorial y modelos económicos alternativos en el norte del Cauca-Colombia, en diálogo con la experiencia vasca” (PRO-2019-K2/003), apoyado por la Agencia Vasca de Cooperación al Desarrollo (AVCD), en el que participan el Instituto de Estudios sobre Desarrollo y Cooperación Internacional-Hegoa de la Universidad del País Vasco (UPV/EHU), el Instituto de Estudios Cooperativos-Lanki de la Universidad de Mondragón (MU), y el Instituto de Estudios Interculturales (IEI) de la Pontificia Universidad Javeriana de Cali (PUJC).

La investigación contó con la participación activa de liderazgos de seis organizaciones comunitarias pertenecientes a la Plataforma Comunitaria del Cauca: la Asociación Proyecto Nasa del municipio de Toribío y el Cabildo Indígena de Pueblo Nuevo del municipio de Caldono, representantes de comunidades indígenas del territorio; la Asociación Gremial Regional para el Desarrollo Campesino Nortecaucano (Ardecan), que articula organizaciones de base de la población mestiza, indígena y afro; las cooperativas de excombatientes Cooperativa Multiactiva Ecomún La Esperanza del Pueblo (CoomEEP), y Cooperativa Ecomún La Esperanza (Cecoespe), resultado del Acuerdo entre el gobierno de Colombia y las FARC-EP; y la Asociación de Mujeres Jóvenes Emprendedoras Gestoras de Paz (Amegpaz) del municipio Caldono.

Estas organizaciones seleccionadas forman parte, a su vez, de otras estructuras de nivel superior, que agrupan tanto a las comunidades indígenas, como a comunidades afrocolombianas, aquellas de origen campesino, o pertenecientes a colectivos de excombatientes de FARC-EP. En este sentido, se considera que, en los ámbitos que aborda la investigación, estas organizaciones seleccionadas son representativas de aquellas con las que se relacionan y a las que pertenecen, en tanto son similares los avances y los logros obtenidos, así como las dificultades y los retos a los que se enfrentan.

El objetivo de la investigación es ofrecer lineamientos y recomendaciones a las organizaciones que integran el espacio de articulación intercultural denominado *Plataforma Comunitaria del Cauca*, en su apuesta por avanzar en la reincorporación territorial y comunitaria orientada a la implementación de prácticas económicas para la transformación social, especialmente desde la intercooperación, la comercialización conjunta y otras que se recogen desde la Economía Social y Solidaria (ESS).

Este documento recoge, de manera resumida, las conclusiones de la investigación llevada a cabo, así como las recomendaciones dirigidas a las organizaciones de la Plataforma, en los diferentes ámbitos de actuación. Se considera que las conclusiones pueden ser aplicables a las organizaciones participantes y a otras similares del territorio, aportar a sus organizaciones de nivel superior, teniendo en cuenta, lógicamente, las particularidades y características propias y de contexto en las que se desenvuelve cada una de ellas. Igualmente, consideramos que las recomendaciones que se presentan en esta investigación pueden ser válidas para todas ellas, aunque su aplicabilidad y los ritmos deben adecuarse al contexto y a las condiciones concretas en las que se desarrolla su actividad.

CARLOS ANCÍZAR ACEVEDO LASSO.
Instituto de Estudios Interculturales
Universidad Javeriana de Cali



2.

La Economía Comunitaria, la Agricultura Familiar Campesina y, la Economía Social y Solidaria: formas de organización económica para la transformación de los territorios y la intercooperación

En los territorios rurales del Cauca conviven tres formas de organización económico-productiva que contribuyen a su transformación social: la Economía Comunitaria, la Agricultura Familiar Campesina, y la Economía Social y Solidaria. Todas ellas presentan elementos comunes que permiten y facilitan la intercooperación en favor del desarrollo territorial y la paz.

Estas formas de economía de carácter transformador comparten el territorio con otras de carácter estrictamente capitalista con las que mantienen relaciones de competencia y de colaboración, donde se generan tensiones y conflictos fruto de una forma diferente de entender el trabajo, el territorio, la cultura y las comunidades, o las relaciones con la naturaleza y el entorno. Estas tensiones y conflictos condicionan las dinámicas propias de las organizaciones y del territorio en su conjunto.



La **Economía Comunitaria (EC)**, sustentada en la cosmovisión andina-latinoamericana, considera que los principios de *relacionalidad*, *complementariedad*, *reciprocidad* y *correspondencia* rigen la actividad económica de las comunidades. El principio de *relacionalidad* hace referencia a que todo está comunicado, relacionado, y es interdependiente con el espacio

y el tiempo. El cosmos, la tierra, el universo y los componentes como el aire, el fuego, el agua y la tierra son sagrados, tienen vida. La *reciprocidad* es un acto de sujetos sociales que se miran, actúan y se tratan como tales; se establece una relación del dar y recibir entre iguales, lo que implica considerar al otro –naturaleza, personas y comunidad– como sujetos y no como objetos; sujetos de derechos con capacidad para dar y recibir. La tierra –Pachamama–, es el espacio que genera la vida y la fuerza que permite su reproducción; no se le posee ni se le explota, tiene un valor espiritual y pertenece al cosmos. La chacra/chagra es el espacio para la crianza y la producción de bienes para la auto satisfacción de las necesidades de la familia (Huanacuni, 2010).

La **Agricultura Familiar Campesina (AFC)**, se refiere a los modelos o sistemas económicos existentes en el medio rural, que en Colombia reciben diferentes denominaciones. Según la Mesa Técnica de Agricultura Familiar y Economía Campesina, se entiende la economía campesina, familiar y comunitaria como “el sistema de producción, transformación, distribución, comercialización y consumo de bienes y servicios; organizado y gestionado por los hombres, mujeres, familias, y comunidades (campesinas, indígenas, negras, afrodescendientes, raizales y palenqueras) que conviven en los territorios rurales del país” (Minagricultura/Adr/ Gobierno de Colombia/UE, 2012:12).

Predominan las relaciones de reciprocidad, cooperación y solidaridad; y el desarrollo de sus actividades se fundamenta en el trabajo y mano de obra de tipo familiar y comunitaria. El territorio y los actores que gestionan este sistema están estrechamente vinculados y contemplan funciones económicas, sociales, ecológicas, políticas y culturales.

La **Economía Social y Solidaria (ESS)**, está conformada por distintas formas asociativas –cooperativas, empresas, organismos no gubernamentales, asociaciones, organizaciones comunitarias, etc.– que, frente a la lógica del capital, la mercantilización creciente de las esferas públicas y privadas, y la búsqueda de máximo beneficio, buscan construir relaciones de producción, distribución, consumo y financiación basadas en la justicia, la cooperación, la reciprocidad y la ayuda mutua. Frente al modelo

Apuestan por la transformación social hacia un modelo socioeconómico alternativo que funcione bajo criterios democráticos y de autogestión.

globalizador, apuesta por el desarrollo económico endógeno de los territorios.

Las tres formas económicas citadas contemplan y promueven, además, los mercados locales (ML), donde la producción agroecológica y la soberanía alimentaria adquieren un papel preponderante. Apuestan por la creación y fortalecimiento de los **circuitos cortos de comercialización (CCC)**, que funcionan en términos de cercanía y proximidad, donde la principal protagonista es la producción local, con diversidad en la oferta y orientada a la satisfacción de las necesidades básicas del territorio y la reproducción de la vida. En los mercados solidarios, sus participantes –quienes compran, venden, producen, usuarios, reguladores, legisladores, promotores, etc.–, actúan bajo consideraciones éticas, políticas, culturales y sociales; responde a las necesidades de bienestar de los pueblos, y buscan democratizar y transformar la economía.

Contemplan y promueven la producción agroecológica, la soberanía alimentaria, los mercados locales, el comercio justo y el consumo responsable.

Por su parte, el **Comercio Justo** es un sistema comercial basado en el diálogo, la transparencia y el respeto, que busca una mayor equidad en el comercio internacional prestando especial atención a criterios sociales y medioambientales. Contribuye al desarrollo sostenible ofreciendo mejores condiciones comerciales y asegurando los derechos de productores/as y trabajadores/as desfavorecidos, especialmente en el “Sur”. Promueve prácticas comerciales más responsables y tiene como objetivo mejorar las condiciones y la calidad de vida de las comunidades.

Genera cadenas de valor con menor número de eslabones entre quienes producen y quienes consumen, que permite que productores y productoras tengan mayor influencia sobre el precio y las condiciones de comercialización de sus productos. Además, fortalece el desarrollo de los territorios al establecer cláusulas sociales o la participación de las mujeres en las organizaciones productoras, y fomenta la sostenibilidad a través de la agricultura ecológica.

El **consumo responsable** parte de la necesidad de un replanteamiento de nuestras necesidades para satisfacerlas en una sociedad sostenible y justa. Hace referencia a la apuesta por unos estilos de vida satisfacto-

rios dentro de los límites biofísicos del planeta, aunando prácticas cotidianas y valores. Se traduce en un conjunto de prácticas a diferentes niveles –personal, relacional, organizacional, institucional y político–, implicando cambios en el día a día de las personas, como consumidoras; de las organizaciones e instituciones, como consumidoras y productoras; de las políticas públicas que favorezcan o dificulten estilos de vida sostenibles; o de marcos culturales necesarios para una nueva cultura del consumo.



La Economía Comunitaria, la Agricultura Familiar Campesina, y la Economía Social y Solidaria, como formas alternativas de organización socioeconómica, presentan muchos **elementos en común** que facilitan la intercooperación:

- a. Todas ellas apuestan por la **transformación social** hacia un modelo socioeconómico alternativo no basado en la lógica capitalista, para tratar de superarlo.
- b. Funcionan bajo **criterios democráticos y de autogestión**.
- c. Consideran al territorio como **sujeto del desarrollo**, donde operan el conjunto de agentes sociales que viven, se relacionan y se organizan construyendo su propia historia, cultura, identidad e instituciones. Un espacio de **concertación social** de los diferentes agentes socioeconómicos públicos y privados –administraciones públicas, instituciones locales, organizaciones empresariales, movimientos sociales, asociaciones, universidades regionales, centros de investigación y de extensión de conocimientos técnicos, organizaciones no gubernamentales– para el aprovechamiento más eficiente y sostenible de los recursos endógenos existentes, el fomento de las capacidades endógenas, y la creación de un entorno innovador en el territorio.
- d. Apuestan por el **desarrollo socioeconómico endógeno** de los territorios.

La intercooperación es la **cooperación entre entidades** que aplican prácticas de la economía social y solidaria, de la economía comuni-

Promueven el desarrollo socioeconómico endógeno de los territorios, sujetos del desarrollo con su propia historia, cultura, identidad e instituciones, y espacios de concertación social de agentes socioeconómicos públicos y privados.

taria, y/o modelos económicos alternativos. Permite reducir costos en cualquier fase del proceso productivo; alcanzar nuevos proyectos, mercados, y clientela; defender y promocionar los intereses comunes ante administraciones públicas; compartir infraestructura (instalaciones y equipos); realizar planes colectivos de formación continua; poner en marcha canales conjuntos de distribución, etc. Así, pueden alcanzar mayor capacidad de acción/impacto; acceder de manera más eficiente a financiación –nacional e internacional–; y pueden posicionarse de manera más robusta en el mercado.

La intercooperación se da por motivos de **solidaridad y ayuda mutua**, donde priman las relaciones sociales y comunitarias frente a la búsqueda del beneficio material; o para **exploración y aprovechamiento de ventajas económicas** derivadas de los negocios en alianza con otros agentes. Admite diversas fórmulas y se puede estructurar alrededor de varios ejes, como son el **tipo de mercado o sector** en el que operan; el **vínculo que mantienen** con el espacio geográfico donde asientan sus actividades, siendo clave el entorno geográfico inmediato; la **fórmula jurídica** de las organizaciones que cooperan; o la existencia de un **marco de economía social** que agrupa a organizaciones con marcada sensibilidad social y con las que se comparte asociacionismo.



3.

La Plataforma Comunitaria del Cauca: un espacio para una economía alternativa, la transformación social, la reincorporación territorial y la interculturalidad

Con el objetivo de contribuir al proceso de reincorporación y a la construcción de paz territorial, acordado tras la firma de los Acuerdos de Paz de 2016, el Instituto de Estudios Interculturales (PUJC) y el Instituto Hegoa (UPV/EHU), presentaron a la Convocatoria de 2017 de Ayudas a Proyectos financiados por la Agencia Vasca de Cooperación para el Desarrollo (AVCD), un proyecto para avanzar en el diálogo social y la transformación de conflictos en dos Zonas Veredales Transitorias de Normalización (ZVTN) en los municipios de Caldono y Buenos Aires del norte de Cauca, que fueron los espacios de concentración de las personas que iniciaron su proceso de dejación de armas y reincorporación a la vida civil.

Desde entonces se han llevado a cabo diferentes procesos de formación académica y técnica sobre prácticas económicas para la transformación social, dirigidos a los liderazgos comunitarios presentes en el área de influencia directa de esas Zonas Veredales, y se han complementado con intercambios de experiencias locales, regionales e internacionales para adquirir y reforzar aprendizajes mutuos con organizaciones y experiencias similares. Estos espacios de formación brindaron, además, la oportunidad de poner en contacto y diálogo cercano a dirigentes de cooperativas de excombatientes de FARC en proceso de reincorporación, con dirigentes de organizaciones comunitarias indígenas, afros, campesinas y de mujeres del territorio.

Los procesos de formación se realizaron con el apoyo de instituciones académicas como la Pontificia Universidad Javeriana Cali, el Instituto Hegoa (UPV/EHU), el Instituto Lanki (MU), y organizaciones como la Corporación Ensayos y CETEC, poniendo énfasis a la pro-

Las organizaciones que conforman la Plataforma plantean mejorar sus capacidades, apoyar la innovación y el fortalecimiento de la infraestructura productiva, y fortalecer la incidencia territorial.

moción de prácticas de economía social y solidaria, comunitaria y feminista, que puedan ser incorporadas en las organizaciones y avanzar en la intercooperación, especialmente en asuntos relacionados con la producción local, la comercialización, y el acceso a mercados alternativos; así como para fortalecer el diálogo con actores sociales, étnico-territoriales y políticos. Se avanzó, además, en el establecimiento de procesos productivos piloto con enfoque agroecológico en la voluntad y conveniencia de apostarle a la soberanía alimentaria, a la innovación productiva, y a los mercados locales.

Los espacios formativos y de intercambio de experiencias permitieron que las organizaciones participantes reconocieran que, en sus Planes Estratégicos y Planes de Vida, existían puntos coincidentes como la apuesta por el buen vivir y la paz en sus comunidades, la necesidad del fortalecimiento de sus estructuras económicas desde una visión alternativa, y la necesidad de diseñar estrategias de reincorporación social, reconciliación comunitaria e intercooperación para el desarrollo de los territorios, particularmente allí donde la presencia estatal es mínima. Este fue el punto de partida para el inicio de la idea de conformar un espacio de encuentro que denominaron **Plataforma Comunitaria del Cauca**.

Inicialmente se integraron liderazgos representativos de gobiernos propios de la Asociación de Cabildos Proyecto Nasa, que recoge a los 3 cabildos indígenas del municipio de Toribío; el programa econó-



mico ambiental de la Asociación de Cabildos Ukawesx Nasa Cxhab, del Cabildo Indígena de Pueblo Nuevo; las cooperativas de excombatientes en reincorporación Coomeep de Caldon, y Cecoespe de Buenos Aires y Timbío, y representantes de la organización campesina Ardecan. Posteriormente se han vinculado las asociaciones de mujeres Amegpaz de Caldon, Asomuporvenir (Mujeres por un Mejor Porvenir) de Buenos Aires, y el grupo de mujeres de la Cooperativa Multiactiva Agropecuaria de Mandivá Cauca Ecomún (Coomamce) de Santander de Quilichao; también la Asociación campesina Un Grano para la Paz de Caldon, y personas representantes de Consejos Comunitarios afrocolombianos del municipio de Buenos Aires.

Se ha acordado que la Plataforma sea un espacio en permanente transformación que dé respuesta a necesidades comunes de las organizaciones comunitarias relacionadas con lo económico-productivo. Se ha logrado avanzar en la elaboración de un Plan Estratégico que recoge acciones conjuntas priorizadas y de alto impacto socio-económico para el territorio, para enfrentar las debilidades y amenazas comunes, como la limitada capacidad organizacional, administrativa y técnica de las organizaciones locales para responder a las demandas socioeconómicas de sus territorios; la deficiente infraestructura disponible que soporte las cadenas de producción, transformación y comercialización de los productos y servicios generados por las organizaciones comunitarias; o la alta dependencia de insumos externos para garantizar la producción.

En el eslabón de comercialización, hay un interés colectivo por apostar a que los productos y servicios de los territorios se consuman prioritariamente de manera local y que los excedentes puedan ser comercializados desde una estrategia única colectiva que integre la oferta y demanda de los territorios hermanos, y, además, que permita comercializar los excedentes desde una óptica de justicia y responsabilidad compartida.

Las organizaciones que conforman la Plataforma plantean **tres líneas estratégicas**:

- a. Desarrollo de **procesos formativos** para el mejoramiento de las capacidades locales de las organizaciones a través de la capa-

La Plataforma es un espacio que trata de dar respuesta a necesidades comunes de las organizaciones comunitarias relacionadas con lo económico-productivo.

citación y cualificación que garanticen su sostenibilidad, propiciando paralelamente espacios de intercambio activo de saberes y experiencias, y consolidando relaciones de confianza.

- b. Apoyo a la **innovación y fortalecimiento de la infraestructura productiva**, que aporte al desarrollo económico comunitario mediante encadenamientos productivos o alianzas, desde ejercicios articulados de aprovisionamiento, producción, distribución, comercialización y acceso a mercados alternativos.
- c. Fortalecimiento de la **incidencia territorial** a través del establecimiento de diálogos con actores étnico-territoriales, y con actores sociales y económicos, que permitan posicionar las iniciativas de la Plataforma en las políticas públicas, privadas y de cooperación con instituciones locales, regionales, nacionales e internacionales.



4.

Conclusiones

4.1. En el ámbito de la **producción y la comercialización**

a. Entre las organizaciones que forman parte de la Plataforma se contempla una **variedad de enfoques productivos**; desde la apuesta por la producción intensiva y tecnificada de valor alto agregado, en alianza con grandes industrias y exportadoras, hasta prácticas agroecológicas con manejo alternativo y apuesta por el ecoturismo. Igualmente se constata **escasa diversidad productiva**, salvo en el caso de las organizaciones indígenas.

b. Existen una **variada tipología de alianzas comerciales y estrategias de comercialización** entre las organizaciones de la Plataforma.

Un primer tipo corresponde a alianzas de **carácter solidario**, basados en principios y valores a partir de las relaciones de confianza y hermanamiento teniendo en cuenta la experiencia y reconocimiento que tiene determinada organización por parte de la comunidad, buscando que sus apuestas productivas sostenibles vayan de la mano con la soberanía alimentaria y la interculturalidad.

Sus prácticas están en consonancia con **modelos de comercialización de la economía social y solidaria**, donde se vinculan a mercados locales y los circuitos cortos de comercialización, con una producción orientada a cubrir la demanda de las familias y donde el excedente se intercambia o comercializa dentro de sus territorios, en las plazas y mercados; o a los convenios comerciales con entidades gubernamentales para el suministro de alimentos dentro del Programa de Alimentación Escolar (PAE).

Algunas organizaciones de la Plataforma han considerado que es necesario relacionarse con empresas de corte capitalista, principalmente en aspectos de aprovisionamiento de insumos o materias primas y en temas de comercialización, para posicionar sus productos en mercados externos de mayor valor agregado e, incluso,

Entre las organizaciones de la Plataforma se contempla una variedad de enfoques productivos, de alianzas comerciales, y de estrategias de comercialización.

apalancar técnicamente sus iniciativas económicas. En algunos casos se promueve un acuerdo empresarial de gran impacto territorial, considerando a la Plataforma como el espacio que puede articular, desde lo económico y con visión territorial, a empresas mixtas, multiculturales, con enfoques diferenciales y con visiones diversas.

Se contemplan, así mismo, **acuerdos de acciones conjuntas**, que requieren liderazgos y diálogos más consolidados, así como de concertaciones, negociaciones, y construcciones conjuntas de planes de trabajo. Ya no se trata únicamente de mantener una relación de tipo comercial con otra organización, sino pensar colectivamente un nuevo proceso, que es el caso de la propia Plataforma Comunitaria del Cauca.

En numerosas ocasiones, las organizaciones comunitarias que hacen parte de esta investigación ejecutan y gestionan proyectos en los territorios con base en **acuerdos para la planificación y el desarrollo rural-territorial** con estructuras o instituciones de mayor alcance y capacidad organizativa, porque son éstas las que analizan y miden las necesidades sociales a un nivel más general, definen agendas, cofinancian proyectos de alto valor, y crean modelos replicables y escalables, con alta capacidad de incidencia en políticas públicas y planificación de los territorios.

c. La mayoría de las organizaciones ya **disponen de marcas y distintivos propios** en sus productos o servicios, algunas ya posicionadas en lo local. Sin embargo, esto puede generar cierta confusión en el reconocimiento comercial y promocional de las estrategias conjuntas que se plantean, dificultando la consolidación de sus productos en el mercado como Plataforma.

Existen estructuras comerciales de alta experiencia como el Sistema Propio de Comercialización Mercanasa y la Fundación para el Mercadeo del Campo (Fun-



demerca), la primera enfocada a la comercialización en el territorio y los circuitos cortos, y la segunda con grandes superficies, industrias y exportadoras. Se prevé que sean éstas quienes diseñen, implementen y consoliden la **estrategia integral, diferencial e intercultural** de comercialización conjunta, buscando siempre fortalecer la soberanía alimentaria de los territorios, pero también dinamizando la empleabilidad y la generación de ingresos a pequeños y grandes productores o productoras.

- d. Se percibe una **falta de habilidades de mercadeo, publicidad y atención al cliente**, lo que dificulta el acceso a información estratégica sobre el mercado. La mayoría de organizaciones no mantienen una relación directa con sus clientes o un sistema de atención posventa, si bien se está trabajando en este aspecto.
- e. Existe una clara **deficiencia en la infraestructura vial, servicios públicos para la industria, y sistemas de transporte y distribución** en la comunidad afro campesina y la población en proceso de reincorporación que afecta a la viabilidad comercial de sus productos.

4.2. Aspectos relacionados con la **sostenibilidad ambiental**

- a. Las autoridades locales y de gobierno propio constatan, en sus Planes de Desarrollo y de Buen Vivir, el **incremento progresivo de problemas de carácter ambiental**, como la pérdida de bosques, degradación del suelo y de fuentes de agua, pérdida de biodiversidad, y sobreexplotación de recursos renovables.

Sus causas están en el uso de agroquímicos, el manejo no adecuado de los subproductos generados en los procesos de transformación, el vertido de tóxicos utilizados en la producción de sustancias ilícitas, o la contaminación generada por la minería ilegal.



Así mismo, son insuficientes las prácticas de reciclaje y correcta disposición de residuos, y escasas las campañas sobre la mitigación de impactos.

- b. Las organizaciones son conscientes de esa situación y están **incorporando la sostenibilidad como criterio transversal** en los diferentes programas y proyectos, con la progresiva aplicación de prácticas agroecológicas, el tránsito del uso de agroquímicos hacia abonos orgánicos, el uso de prácticas ancestrales, o de reducción, reutilización o reciclaje de residuos, que se ve acompañado por campañas de sensibilización.

4.3. Sobre el **empoderamiento económico** de las mujeres en las iniciativas productivas y espacios de comercialización

Se hacen esfuerzos en la incorporación de las mujeres al ámbito económico-productivo, pero se carece de estrategias de género o existen dificultades para su formalización.

- a. En las organizaciones indígenas **no existe una estrategia** orientada directamente hacia la mujer, y el acercamiento al tema es a partir de la familia y la comunidad y por apostar por la participación de la mujer en el ámbito productivo. Pero las tareas de cuidados siguen, básicamente, asignadas a las mujeres.

Este aspecto a fortalecer está siendo abordado por las autoridades a través de espacios de formación donde se **replantea la idea de la masculinidad** para desaprender los roles de género adquiridos durante toda la vida y crear condiciones de equidad.



- b. Las cooperativas de excombatientes son las que presentan más avances en la implementación del enfoque de género y en el reconocimiento del trabajo productivo y de cuidados, pero presentan falencias en la formalización organizativa. Las organizaciones campesinas y afrocolombianas muestran una alta participación de la mujer, pero el enfoque de género está en proceso de implementación.

4.4. Potencialidades, limitaciones y condicionantes para la intercooperación en el territorio

La intercooperación entre las organizaciones de la Plataforma presenta potencialidades que deben ser aprovechadas en beneficio del territorio y de las comunidades. Las razones que alientan la intercooperación son, entre otras:

- a. Facilita **crear y consolidar lazos de hermanamiento y colaboración** entre organizaciones y comunidades del territorio.
- b. **Promueve la empleabilidad en el territorio.** Estimula la creación y consolidación de nuevas iniciativas empresariales, tanto de carácter cooperativo como de empresas comunitarias y, por lo tanto, contribuye a incrementar la creación de empleo en el territorio.
- c. Permite **articular el conocimiento técnico/profesional** de las organizaciones, para incrementar las capacidades técnicas y buscar fuentes de financiación que les permita mejorar los aspectos productivos de sus empresas.
- d. **Reduce los costos en la producción, transporte y comercialización,** porque incrementa el poder de negociación en la compra de insumos y materias primas (alimentos concertados, abonos, fertilizantes, etc.), lo que permite lograr mejores precios de compra, abaratar los costos de producción y optimizar los recursos.



- e. **Permite una mayor capacidad de incidencia en el desarrollo del territorio**, porque promueve el diálogo y reflexión sobre las problemáticas de carácter económico-productivo en el contexto del Cauca, la identificación de sus causas, y el proponer alternativas de solución.
- f. **Contribuye a la conservación ambiental**, porque permite ejecutar acciones conjuntas en este ámbito.

No obstante, se deben tomar en consideración algunas **limitaciones y dificultades** que obstaculiza la intercooperación:

- a. Diferencias en la **visión del territorio** como espacio geográfico, económico, social, cultural o simbólico. En algunas ocasiones las organizaciones se limitan a pensar exclusivamente en sus dinámicas internas.
- b. Diferencias en la **concepción del modelo económico y formas de producción**, que genera algunas dificultades para la articulación porque no siempre coinciden los objetivos y las estrategias de las organizaciones presentes.
- c. **Falta de los necesarios liderazgos para la intercooperación**, para promover acciones conjuntas y asumir responsabilidades que implican gestión y concertación. Algunas características propias de gobiernos donde prevalece la rotatividad de las autoridades o la dificultad de relevos en otras, puede conducir al debilitamiento de los procesos de intercooperación.
- d. **Cierta desmotivación por articulaciones pasadas fallidas**, porque algunas experiencias de articulación no llegaron a buen puerto, y esos precedentes han generado, en algunas ocasiones, falta de motivación para iniciar e impulsar nuevos procesos de articulación.

Existen algunos **factores externos que condicionan** los procesos de intercooperación:

- a. **La inseguridad jurídica sobre la propiedad de la tierra**, sobre todo para las organizaciones compuestas por población en proceso de reincorporación, como es el caso de CECOESPE porque limita la inversión de recursos nacionales e internacionales, y obstaculiza el proceso de reintegración a la vida civil.

- b. Deficiencias en infraestructuras viarias y sistemas de transporte y distribución, especialmente para quienes su producción se orienta al mercado local.
- c. Deficiencias en los sistemas de conectividad para algunas familias debido a las condiciones sociales, económicas, y geográficas de los territorios.
- d. Bajos niveles de formalización de los sistemas de documentación e información organizativa, especialmente en organizaciones de gran tradición oral, que dificulta la estandarización y la eficiencia de los procesos.
- e. Violencia, economías ilegales y presencia de grupos armados, que dificulta el desarrollo del territorio desde un enfoque de sostenibilidad y amenaza la integridad de liderazgos.



5. Recomendaciones para la Plataforma

5.1. Sobre la **estructura productiva** de las organizaciones

a. **Mejorar la estructura empresarial de las organizaciones**, fortaleciendo las capacidades gerenciales y administrativas de los liderazgos que intervienen en cada eslabón de la cadena productiva, poniendo énfasis en facilitar, promover y garantizar la participación de las mujeres de las organizaciones. Una alternativa es la vinculación de las empresas privadas de la región, interesadas en apoyar el fortalecimiento de las iniciativas comunitarias, desde la transferencia de conocimientos e implementación de prácticas empresariales.

Mejorar la estructura empresarial de las organizaciones, priorizar la producción diversificada y responsable con el entorno, incorporar valor agregado, y diseñar y elaborar planes piloto.

b. **Priorizar la producción diversificada** y responsable con el entorno, que tenga como punto de partida los mercados locales a través de circuitos cortos de comercialización, una vez garantizado el autoconsumo familiar.

c. **Incorporar valor agregado** a través de la identificación y promoción de las características de lo producido por su origen, historia, agroecológico, étnico, etc., y/o por la vía de transformar el producto primario a través de algún proceso agroindustrial. Se recomienda crear líneas productivas/productos transformados, ya sea desde las organizaciones comunitarias o desde la Plataforma.

d. **Apostar por alternativas de producción planificada y sostenible**, en un entorno donde la producción agropecuaria convencional se vuelve inviable por la dificultad de acceso a los insumos necesarios y su alto impacto ecológico. Es necesario transitar hacia prácticas

agroecológicas o medioambientalmente amigables y contar con una producción estable, que permita abastecer los mercados locales, para lo cual es necesario conocer lo producido en cada territorio en función de las condiciones geográficas y topográficas –pisos térmicos, épocas de lluvia/sequía, microclimas–, para cruzar la información y abastecer las demandas alimenticias.

Desarrollar una estrategia que articule las estructuras actuales de comercialización, definir un sello o marca comercial regional conjunto, poner en marcha una plataforma e-commerce, y contar con la participación de las personas consumidoras.

- e. Diseñar y elaborar **planes piloto** como paso previo a la implementación de determinadas líneas o proyectos productivos, un método para mitigar pérdidas y garantizar que toda la cadena productiva sea exitosa, incluida la comercialización.

5.2. Para la intercooperación en materia de **comercialización**

- a. Desarrollar una **estrategia que articule las estructuras actuales de comercialización**, como Mercanasa, Fundemerca, Ukawé'sx de Pueblo Nuevo, y las áreas o equipos de comercialización en cada organización comunitaria. Consolidar la información sobre producción excedentaria y concretar en una sola base de datos, las demandas de productos alimenticios en su área de influencia. Esto permitiría realizar compras de los alimentos/insumos no producidos en el territorio, buscando así economías de escala y poder de negociación.

- b. Definir un **sello/marca comercial regional conjunto** para potenciar la capacidad de negociación, la visibilización y promoción de los productos en mercados internos y externos, pero que incluya los logros de las organizaciones origen, que transmita el valor productivo, social, ambiental y cultural de los productos.

- c. Poner en marcha una **plataforma e-commerce** para introducir las



marcas en el mercado electrónico, a través de redes sociales y sitios web, para lo cual es necesario crear capacidades en logísticas de envío y seguridad electrónica.

d. **Incorporar al ejercicio productivo a las personas consumidoras**, para que conozcan el proceso y reconozcan el papel que cumplen en este, y así se espera recibir la retroalimentación sobre el producto y servicio ofertado. Es un servicio de postventa y canales de Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias (PQRS), incluir códigos de *Quick Response* (QR) en los empaques de los productos para que la persona que finalmente consume el producto tenga la oportunidad de relacionarse y acercarse a las empresas.

5.3. Para el reforzamiento del **componente ambiental y solidario** de la Plataforma

Incorporar criterios éticos y de justicia socioambiental en los proyectos productivos; promover circuitos económicos locales, el autoconsumo y la seguridad y soberanía alimentaria; fortalecer las relaciones directas entre quienes producen y quienes consumen; impulsar compras públicas.

Incorporar **criterios éticos y de justicia socioambiental** en las nuevas alianzas, proyectos productivos, apoyos de cooperación, etc. Reflexionar sobre la necesidad social de un bien/producto/servicio, así como su impacto social y medioambiental, el consumo responsable solidario y la aplicación de las **tres R** -Reducir, Reutilizar y Reciclar-.

Promover **circuitos económicos locales** precisando lo que producen las organizaciones, buscando la complementariedad entre diferentes áreas/líneas productivas, los costos y capacidad de producción, los excedentes, visibilizando las potencialidades de los territorios y las oportunidades a nivel local, regional, nacional e internacional.

Promover el **autoconsumo, y la seguridad y soberanía alimentaria** a través de prácticas como el "Tul", como una estrategia efectiva para mitigar los riesgos concernientes a la inseguridad alimentaria, que garantice la alimentación de las familias productoras. Promover el **consumo de alimentos de proximidad** para reducir la huella de carbono e incrementar el valor agregado del producto. Realizar **campañas y acciones**

de **concienciación** dirigidas a proveedores, productores/familias, consumidores, y administraciones e instituciones.

Fortalecer las **relaciones directas entre quienes producen y quienes consumen** que evita o reduce a intermediarios y permite que las ganancias se queden en las organizaciones y en el territorio. Se recomienda la realización de **ferias conjuntas** con las organizaciones que integran la Plataforma para generar un acercamiento entre pares, con los territorios, con la clientela, y en general, para afianzar las relaciones con los actores involucrados.



Impulsar **compras públicas** que posibiliten que Estado promueva los mercados locales y los circuitos cortos de comercialización, sí como de un marco legal que ampare la creación y desarrollo de estas estrategias, y de una política pública de ESS.

5.4. Para avanzar en el **intercambio de conocimiento**, tanto entre ellas como con otras organizaciones del territorio

Generar **espacios de diálogo** con estructuras similares ya existentes, y de gobierno propio, donde es fundamental el componente económico productivo. **Fortalecer las alianzas** con organizaciones de segundo nivel como la Federación Nacional Sindical Unitaria Agropecuaria (FENSUAGRO), Asociación de Cabildos Indígenas del Norte del Cauca (ACIN), Consejo Regional Indígena del Cauca (CRIC), Organización Nacional Indígena de Colombia (ONIC), Asociación de Consejos Comunitarios del Norte del Cauca (ACONC), etc., instancias con mayor relacionamiento con diversas instituciones del Estado, lo que les permite incidir en compras públicas, en política pública y, por lo tanto, en el desarrollo territorial.

Definir conjuntamente los **ámbitos y niveles de actuación conjunta**, reglamentar su funcionamiento, fijar las responsabilidades de cada organización, así como el cronograma de actividades, plan de acción, metas, etc.

Apostar por una **visión común del territorio** para contribuir a la planeación y al desarrollo territorial, y lograr una mayor incidencia en las políticas públicas, en los diferentes planes de desarrollo municipal y departamental.

Promover el **relevo generacional de los liderazgos** a través de la formación y sensibilización con la niñez, estudiantes y jóvenes, para que la juventud incorpore las visiones del territorio.



5.5. Para el **empoderamiento económico de las mujeres** en las iniciativas productivas y espacios de comercialización

Mejorar la autonomía económica de las mujeres a través de la formación y/o fortalecimiento académico y técnico, y de la puesta en marcha de programas y proyectos que les permitan disponer de mayor autonomía económica para tomar decisiones sobre el uso de los ingresos en la familia, reconstruir relaciones de poder al interior de sus hogares, comunidades y organizaciones, e incidir políticamente en la planeación, convivencia, reconciliación y construcción de paz.

Favorecer la participación organizacional. Crear las condiciones necesarias para que las mujeres tengan un papel significativo en la toma de decisiones a nivel organizacional.

Promover la conciliación familiar a través de programas de sensibilización en las familias sobre las nuevas masculinidades que permitan

promover la conciliación familiar y de cuidados, con una equilibrada distribución de las responsabilidades domésticas.

Incorporar el Enfoque de Género en los Planes de Vida y/o Planes Estratégicos que permita visibilizar y abordar las inequidades a todos los niveles.

Diseñar estrategias territoriales para las mujeres rurales dentro de los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET) de los municipios priorizados, que sean efectivas para el empoderamiento y autonomía económica de las mujeres rurales.

Mejorar la autonomía económica de las mujeres, facilitar su participación organizacional, promover la conciliación, y, en general, incorporar el Enfoque de Género en los Planes de Vida y/o Planes Estratégicos.



Se considera que los resultados de este resumen de la investigación pueden servir de referencia para otros procesos comunitarios de desarrollo rural en el Cauca y en otros territorios y departamentos de Colombia, que apuestan por contribuir a la construcción de paz y la reconciliación desde la implementación de prácticas económicas alternativas.

Esta publicación es el resumen de una investigación cuyo objetivo es ofrecer lineamientos y recomendaciones a las organizaciones que integran el espacio de articulación intercultural denominado Plataforma Comunitaria del Cauca, para avanzar en la reincorporación territorial y comunitaria a través de la intercooperación y los procesos de comercialización conjunta, sustentados en valores de equidad y solidaridad.

La investigación ha contado con la participación activa de liderazgos de seis organizaciones comunitarias de esta Plataforma que, a su vez, hacen parte de otras estructuras de nivel superior que agrupan a comunidades indígenas, afrocolombianas, campesinas, o pertenecientes a colectivos de excombatientes en proceso de reincorporación.

Se considera que los resultados de esta investigación puedan servir de referencia para otros procesos comunitarios de desarrollo rural en el Cauca y en otros territorios y departamentos de Colombia, que apuestan por contribuir a la construcción de paz y la reconciliación desde la implementación de prácticas económicas alternativas.

Argitalpen hau Caucako Plataforma Komunitarioa izeneko kulturen arteko artikulazio-gunea osatzen duten erakundeei lineamenduak eta gomendioak eskaintzea helburu duen ikerketa baten laburpena da, lurralde- eta erkidego-mailan gizarteratze bidean aurrera egiteko, lankidetzaren eta baterako merkaturatze-prozesuen bidez, ekitate- eta elkartasun-balioetan oinarrituta.

Ikerketan, Plataforma horretako sei erakunde komunitariotako liderrek aktiboki parte hartu dute. Erakunde horiek, aldi berean, goimailako beste egitura batzuen parte dira, komunitate indigenak, afro-kolonbiarrak, nekazariak eta gizarteratze prozesuan dauden borrokalari ohien kolektiboetakoak biltzen dituztenak.

Ikerketa honen emaitzak, praktika ekonomiko alternatiboak ezarriz, bakea eraikitzearen alde apustua egiten duten Caucako eta Kolonbiako beste lurralde eta departamentu batzuetako landa-garapenerako prozesu komunitarioentzat erreferentzia izan daitezkeela uste da.

Financiado por:

